FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	008				
Contrato No.:	CD-47-2024-1943					
Nombre del supervisor:	CAMILO JOSE BOLAÑO COLINA					
2. De la etapa contractual						
Tipo de contrato:	Prestación de servicios **X**	Obra	Consultoría	Suministro	Otro	
Nombre del contratista:	EDGARDO GONZALEZ JIMENEZ					
No. de identificación del contratista:	1.140.871.648					
Objeto del contrato:	"LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LOS PROCESOS DE LA GERENCIA DE GESTIÓN CATASTRAL DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA."					
Plazo:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR OCHO (8) MESES Y VEINTE SIETE (27) DIAS, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.					
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202400469 202402628					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202403851 20240929420241003					
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	**05-04-2024**	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**		**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	**31-12-2024**					
Prorroga No. 1	ADICIÓN N° 1, MODIFICACIÓ N N° 1 A LA CLÁUSULA CUARTA FORMA DE PAGO Y					

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

	PRÓRROGA N° 1 AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° CD-47-2024-1943 Y SU ANEXO DE CONDICIONES CONTRACTUALES CELEBRADO CON EDGARDO GONZÁLEZ JIMÉNEZ.		
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.				

4. Ejecución del contrato

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$ 24.000.000
Adición No. 1		$ 11.600.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$ 35.600.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 32.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 3.600.000
Valor a pagar en el presente informe:		$ 4.000.000
Nota crédito (-):		$
No. factura o cuenta de cobro:		008

II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-47-2024-1943** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato. Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios

previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

CAMILO JOSE BOLAÑO COLINA quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 05 días del mes de diciembre del 2024.

CAMILO JOSE BOLAÑO COLINA
C.C.: 1.045.688.192
Cargo: Asesor de despacho
Dependencia: Gerencia de Gestión Catastral – Secretaría Distrital de Hacienda
Correo electrónico: cbolano@barranquilla.gov.co